

# Atención: ANMAT ordenó retirar un lote de paracetamol de una reconocida marca

21/05/2023



Este viernes, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ([ANMAT](#)) publicó una orden para sacar del mercado un lote de una marca de paracetamol. El motivo estuvo relacionado a problemas detectados en las pruebas de dureza y friabilidad.

La suspensión cae sobre el Rofita – Paracetamol 500mg de presentación hospitalaria, con 500 comprimidos. Los números de los lotes afectados son el A71638 en su envase primario y el 1A71638 en el envase secundario. Su fecha de vencimiento estaba marcada para marzo de 2024 y tiene el Certificado N°

50.576.

Las fallas **se comprobaron tras hallar pastillas rotas en los compartimientos de sus respectivos blísters**. Habitualmente, dicha droga es utilizada a modo de analgésico y antipirético, por lo que es recomendada para la reducción de la fiebre y el alivio de dolores leves a moderados.

«Esta medida se tomó después de que los resultados de los ensayos de dureza y friabilidad mostraran valores fuera de las especificaciones, evidenciando la presencia de comprimidos rotos en los compartimientos del blíster», expresaron desde el **ANMAT** sobre la resolución.

El ente mencionado también recomendó a los habitantes que no se consuman productos incluidos en el lote suspendido. De todos modos, ya están en el control del mercado para verificar que haya sido retirado como mencionaron en la orden emitida el viernes.

Fuente: Diario 26